

Aviso de Privacidad Simplificado

Expediente Único de Personal

La Dirección Administrativa de la Secretaría de la Contraloría, es responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en el Expediente Único de Personal. Los datos son recabados y tratados a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en su artículo 91, fracción XI y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma de Transparencia de esta institución y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información, con domicilio en Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, o mediante la siguiente liga electrónica:
[https://groo.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad.](https://groo.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad)

Fecha de última actualización: 14 de septiembre de 2017